

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA URBANIZACIÓN, OBRA CIVIL E INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS EN ENTORNOS INDUSTRIALES (Exp.2024/12).

Con fecha día 24 de julio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan:

Presidencia: D. Carlos Chocarro San Martín, Subdirector de Suelo Industrial de NASUVINSA.

Vocales:

- D. David Chocarro Zubiri, Responsable de la Sección de Infraestructuras y Edificaciones del Dpto. Industrial de NASUVINSA
- Dña. Lladó López Mina, Directora Dpto. Financiero de NASUVINSA.

Secretaría: Dña. Carmen Perez Miguel, Licenciada en Derecho, Directora Dpto. Jurídico y Compras de NASUVINSA.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del Sobre 1 "Documentación general y propuesta de criterios sujetos a juicio de valor" presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. CIMA INGENIEROS SLU - D. AITOR SILGADO GOICOECHEA (Participación conjunta)
2. MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.
3. CINTEC, S.L.
4. PJS PROYECTOS, ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS DE NAVARRA, S.A. (SERTECNA)
5. EUNATE COMPAÑÍA DE INGENIERIA S.L.
6. KREAN, S. COOP.

7. MKR INGENIERÍA & ARQUITECTURA, S.L.
8. IMACAPI S.L. - EOS INGENIERIA, S.L. (Participación conjunta)
9. ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.

Se examina en primer lugar el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que la documentación presentada por las personas licitadoras es correcta, excepto la de EUNATE COMPAÑÍA DE INGENIERIA S.L. a la que se solicita que aporte el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) debidamente cumplimentado.

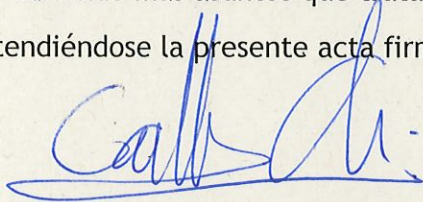
A continuación, se encomienda el análisis y evaluación técnica detallada de la oferta recibida a D. David Chocarro Zubiri.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, se celebra sesión de la Mesa de Contratación, en la que se informa que ha presentado EUNATE COMPAÑÍA DE INGENIERIA S.L. correctamente la documentación objeto de subsanación. A continuación, se presenta el informe de evaluación realizado sobre la propuesta presentada, en aplicación de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor establecidos en las Condiciones Particulares (se adjunta el informe a la presente acta).

Todos los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe con el siguiente resultado:

Nº	OFERTAS	SOBRE 1: CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (70 puntos)									SOBRE 1
		1. ORGANIZACIÓN Y EXPERIENCIA (máx. 50 puntos):				2. EQUIPOS Y MEDIOS TÉCNICOS (máx. 20 puntos)					TOTAL
		1.1 Incremento personal máx. 10 puntos	1.2 Incremento sobre experiencia máx. 20 puntos	1.3 Organizac. propuesta máx. 20 puntos	TOTAL	Medios máx. 5 puntos	Equipos topografía máx. 5 puntos	Equipos técnicos máx. 5 puntos	Otros equipos máx. 5 puntos	TOTAL	
1	CIMA INGENIEROS SLU - D. AITOR SILGADO (Participación conjunta)	6,50	16,00	10,50	33,00	3,00	3,50	2,00	1,00	9,50	42,50
2	MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.	9,50	20,00	12,50	42,00	4,00	4,00	0,50	1,00	9,50	51,50
3	CINTEC, S.L.	9,50	15,00	15,50	40,00	4,00	5,00	5,00	4,00	18,00	58,00
4	SERTECNA	6,50	9,00	15,00	30,50	4,00	3,00	2,00	3,00	12,00	42,50
5	EUNATE COMPAÑÍA DE INGENIERIA S.L.	10,00	13,00	15,00	38,00	4,00	4,00	3,50	3,00	14,50	52,50
6	KREAN, S. COOP.	6,50	18,00	15,00	39,50	3,00	4,00	3,00	0,50	10,50	50,00
7	MKR INGENIERÍA & ARQUITECTURA, S.L.	9,50	14,00	16,00	39,50	4,00	2,50	3,00	3,00	12,50	52,00
8	IMACAPI S.L. - EOS INGENIERIA, S.L. (Participación conjunta)	6,50	9,00	9,50	25,00	4,00	2,50	3,00	3,00	12,50	37,50
9	ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.	9,50	5,00	13,50	28,00	4,00	4,00	3,00	3,00	14,00	42,00

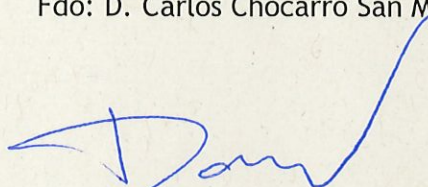
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 1
extendiéndose la presente acta firmada.



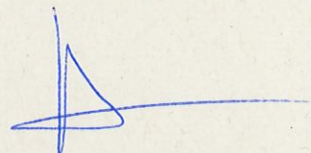
Fdo: D. Carlos Chocarro San Martín



Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel



Fdo: D. David Chocarro Zubiri



Fdo: Dña. Lladó López Mina

